



Expediente: 559/22

Carátula: EZQUER MICAELA SOLEDAD Y OTROS C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/08/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253806681 - ASOC. TUC. ANEST., ANALG. Y REAN., -DEMANDADO

90000000000 - ALABARSE, CRISTINA-CO-DEMANDADA

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

27140736878 - EZQUER, MICAELA SOLEDAD-ACTOR

27218294710 - GUARAZ, MARIA ELENA-CO-DEMANDADA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 559/22



H105011464893

**JUICIO: EZQUER MICAELA SOLEDAD Y OTROS c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 559/22.**

San Miguel de Tucumán. En los términos que da cuenta la presentación de fecha 15/08/2023, téngase por contestado el traslado ordenado por providencia de fecha 10/08/2023.

Vengan los autos a conocimiento y resolución del Tribunal por el recurso de revocatoria planteado. JF

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.